

Suscripción.

España 3 meses. 3 pis.
 > 1 año. . . 10 >
 Extranjero. . . 20 >
 Ultramar. . . 25 >

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.—Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

Anuncios.

En la página 1.ª a 2 reales línea
 Pag. 2.ª a 1 r. línea corta.
 Para los señores suscritores
 rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 25 rs. línea, á juicio
 de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Reig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

BONIQUET.-DENTISTA

Subida del Puente núm. 1 — Gerona.

Cura el dolor de muelas, sin extraerlas, por medio de su *Odontina*; fortifica los dientes movedizos y las flojedades de las encías con el uso de su *Elixir*.

Coloca dientes desde 2 á 4 duros, y dentaduras de 16, 25 y 32 duros; todo garantizado, sin extraer los raigones.

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

EL SIGLO.

Gran almacén de **mercería** y novedades para señora. Surtido completo de **perfumería** y **pasamanería**.

Especialidad en la confección de **sombros** para señora y niños.

SALVADOR SAYROU.

Calle de Ciudadanos-20.—GERONA.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

Banco de Gerona en liquidación.

A fin de dar cuenta del resultado de la liquidación de este Banco, la Junta Liquidadora ha acordado convocar á Junta general á los Sres. Accionistas del mismo, para el día 2 del próximo mes de Mayo, á las 11 de su mañana en punto, en el despacho del Sr. Presidente D. Felipe Lloret, calle de Abeuradors, núm. 7 principal.

Gerona 24 de Abril de 1884.—Por la J. L.—El Administrador, N. Figueras y Durán.

PROTESTA.

Entre todos los gritos que el desaliento, la amargura, la vergüenza ó la cólera arrancaron á las eminencias de los distintos partidos liberales, ante la estúpida solución de la última crisis política por que nuestro país atravesara, sólo dos tienen el privilegio de resonar vibrantes todavía en nuestros oídos: el del ilustre jefe del partido republicano-histórico español, y el del antiguo tribuno del progresismo revolucionario, único jefe del partido liberal dinástico.

«La política evolucionista que, inspirándome solo en el culto inextinguible que á la patria y á la república profeso, he venido sosteniendo constantemente, ha fracasado!» exclamaba el Sr. Castelar al ver empuñando las riendas del gobierno al jefe de los conservadores; «Las futuras Cortes vienen *deshonradas antes que nacidas*» decía el Sr. Sagasta, viendo al Sr. Cánovas alzar su diestra victoriosa, armada con el decreto de disolución pronto á pulverizar cualquier obstáculo que osara oponérsele en la vertiginosa carrera de reacción ya emprendida. ¿Puede dudarse hoy, en vista de lo que sucede, de la singular previsión, del espíritu verdaderamente profético que hizo brotar de los labios del uno y del otro hombre público las frases transcritas?

Ciego sería ciertamente quien otra cosa pensase.

Unas Cortes convocadas para legitimar los actos despóticos y caprichosos de un gobierno que no ha querido ni aún respetar la mezquina legalidad que sus hombres crearon en 1876; unas Cortes que vienen á destruir hipócritamente así la obra de su propio partido; unas Cortes que vienen á consagrar la arbitrariedad como regla normal de interpretación en materia de derecho político constitucional; unas Cortes elegidas en el despacho de un ministro de la Gobernación como el Sr. Romero Robledo y cuyos miembros, incubados en los respectivos distritos al calor de la soberbia oficial y bajo la vigilancia de una especie de capataces electorales—que algo como esto es lo que actualmente son nuestros

gobernadores de provincia—no representan otra cosa que los intereses de su inverosímil patrono; unas Cortes que nacen insultando, escarneciendo y maltratando brutalmente al cuerpo electoral, único fundamento legítimo del Gobierno Representativo, empleando para ello los procedimientos escandalosos que todos conocemos y que con dolor hemos presenciado, tales Cortes no merecen otro calificativo que el merecidamente enérgico que les aplicó el Sr. Sagasta, ni permiten á nuestro partido abrigar, ni aún remotamente, la menor esperanza de que la amarga frase del Sr. Castelar pueda ser rectificada con justicia.

Recientes los agravios de la última lucha, ignoramos lo que harán los hombres que militan bajo la bandera que el ex-Presidente del último Congreso de los Diputados tremola: ignoramos si ajustarán su conducta futura á lo que la lógica deduce rigurosamente del principio absoluto que de aquella famosa calificación resulta: en cuanto á nosotros, el camino que habíamos de seguir no era dudoso, como no debe ser dudosa nuestra conducta en los sucesos futuros.

Nada podemos esperar de unas Cortes símbolo de un sistema de gobierno que empieza por negarnos la vida legal á que tenemos derecho; nada queremos tampoco de un poder, *deshonrado*, según el señor Sagasta, y que no es fiel expresión de la soberanía del pueblo; sabemos que nuestra prudente, intachable y patriótica conducta política, ni merece respeto (ya que no consideración) al adversario, ni puede favorecer nuestro fracasado intento de transformar pacíficamente en una democracia gubernamental y sensata la vieja y desacreditada monarquía tradicional española; y es por esto que, sin pesimismo deliberados, sin estériles amenazas, ni mugeriles lamentaciones, abandonamos severos, sin cólera, resignados y sin odio, el palenque electoral de donde la fuerza de las circunstancias nos arrojara. Desde nuestras tiendas hemos contemplado las peripecias del insensato reto lanzado al país por un gobierno funesto y desalentado, prontos siempre á servir á la patria en las tremendas é

inevitables catástrofes que preveemos y de que nos ha sido imposible salvarla, y tranquilos esperaremos el desenlace de los sucesos, que á la corta ó á la larga ha de ser fatal para la ominosa situación que nos desgoberna.

Y conste siempre que no sin esta nuestra protesta hemos guardado digna y honradamente la abstención forzosa que las circunstancias nos impusieron, y cuya responsabilidad debe caer por entero sobre el partido conservador, para mayor vergüenza suya y para que le sirva de baldón eterno en la historia.

LA ESTACIÓN DE PUENTE MAYOR

el Ayuntamiento de Gerona. (1)

No habíamos querido antes de ahora ocuparnos de la odiosa oposición que hace nuestro ayuntamiento al proyecto de plantearse una estación del ferrocarril en Puente Mayor, porque, aunque *La Lucha* del domingo próximo pasado insertó la instancia que el ayuntamiento eleva al Gobierno con tal objeto, iba sin firmas y no podíamos tomarla como un documento oficial; pero hoy que sabemos que no solo la ha firmado el ayuntamiento sino también varios vecinos, por haberse distribuido el ayuntamiento en comisiones que han pasado á recoger firmas á domicilio, con una actividad, un ardor y una insistencia dignos de mejor causa, vamos á decir algo sobre este asunto.

Buscar razones en aquel desgraciado engendro municipal es inútil. No hay ninguna. Solo contiene afirmaciones gratuitas é incoherentes.

Todo el mundo sabe que el Puente Mayor es el núcleo de las carreteras que unen la región de la derecha del río Ter con la de la izquierda, de modo que, pasando como pasa la vía férrea casi tocando al Puente, la necesidad de una estación allí no puede ser más notoria, porque esta estación no solo prestaría servicio al pueblo de Sarriá y á los numerosos arrabales agrupados en aquel sitio, pertenecientes á Gerona, San Daniel, Campdurá y San Juliá de Ramis, sino que fomentaría las relaciones entre los pueblos de la montaña y los del llano, que se comunican y envían sus productos por el citado Puen-

(1) Escrito y compuesto para el número anterior el presente artículo, no pudo publicarse por exceso de original.

te, ahorrándoles el tener que recorrer por la carretera los cinco kilómetros de distancia que hay de allí á la estación de Gerona, de los cuales forman parte dos kilómetros de travesía por las calles de la ciudad que están poco menos que intransitables.

Los vecinos de la parte de Figueras y los de La Bisbal, Palafrugell, Palamós y demás pueblos de su carretera que acostumbra ir á tomar las aguas medicinales de Bañolas ó los aires puros y sanos alimentos de nuestras hermosas comarcas de la montaña, ó van allá por razón de sus negocios, ahorrarían un trayecto doble, porque ahora no pudiendo bajar del carril en Puente Mayor han de llegar á Gerona á tomar carruaje y luego desandar por la carretera ese mismo camino que han recorrido en ferro-carril, resultándoles el viaje más caro, largo y penoso, por lo cual muchos se retraen de hacerlo como no les sea de absoluta necesidad.

Pues bien: el ayuntamiento asegura con todo aplomo,—sin probarlo, por supuesto,—que la proyectada estación no respondería á las necesidades del tráfico ni proporcionaría al país la menor ventaja. En confirmación añade «que se llega á la estación de Gerona con desembarazo y comodidad.» ¿Y quieren ustedes saber de dónde saca esa comodidad y desembarazo? Pues, de que hay un camino en terrenos suyos en el cual se propone practicar obras de gran importancia para hacerlo perfectamente viable.

No ha muchos días se atrevió á pasar por allí un pobre carretero que quedó atascado en medio del río Oñar, y á no ser por los guardas de consumos que acudieron á sus voces de socorro, habrían parecido ahogados él y sus caballerías. Como no llegaron á ahogarse, por esto tal vez entiende el Municipio que se pasa con *desahogo*. Pero tanto monta. Por mucho que sea el desembarazo actual ó futuro de aquel camino, los pueblos prefieren el carril y piden la estación del Puente Mayor con perfecto derecho.

El argumento de sensación que emplea el Municipio es el siguiente: quien pide la estación es la Sociedad Económica de amigos del país, cuyo presidente es don José Flores: éste tiene una fábrica de pasta de madera y otra de cemento en las inmediaciones del Puente Mayor; luego, la estación conviene á sus intereses y por lo tanto, no se ha de conceder. Haciendo la operación que los peripatéticos llaman *retorque argumentum* podríamos decir; hay un individuo en el ayuntamiento que tiene interés en la fabricación de chocolate: toman chocolate en el restaurant de la estación de Gerona muchos pasajeros esperando el tren, que tal vez dejarían de tomarlo allí si se plantease la estación del Puente Mayor; luego: no debe admitirse la oposición del ayuntamiento por ser inspirada por aquel individuo que teme perder la venta de alguna jícara de su chocolate. ¡Tableau!

Hemos de desvanecer un error en que está el ayuntamiento. Cree que la Junta de la Sociedad Económica fué la que inició la demanda de la estación, y no es verdad. La Económica no quiere engalanarse con méritos ajenos. Quien inició esta cuestión fué el ayuntamiento de Sarriá con todo su vecindario y el de los arrabales allí agrupados, elevando al Excmo. señor Ministro de Fomento, en 30 de Noviembre último, una ex-

posición pidiendo la estación y el ensanche del puente, cuya exposición fué recomendada por aquel señor alcalde á todos los señores Diputados y Senadores de la provincia, quienes le contestaron asegurándole su apoyo en los términos más satisfactorios.

La Sociedad Económica entendió en el asunto á consecuencia de un oficio que le pasó el propio señor alcalde de Sarriá, con copia de la misma exposición, y acordó, en forma completamente legal y no con la asistencia de un solo socio, como dice gratuitamente el ayuntamiento, prohibirla y hacerla suya por encontrarla sumamente razonable y dirigida al fomento de los intereses generales del país, en virtud de cuyo acuerdo elevó al Gobierno dos instancias pidiendo en la una la estación y en la otra el ensanche del puente. El acta de esta sesión y los recursos al Gobierno fueron aprobados en sesiones posteriores, sin que ningún socio levantara la voz sobre su perfecta legalidad, que no puede poner en duda el ayuntamiento porque no tiene vela en los actos interiores de la Económica, la cual respeta á su vez como legales los acuerdos del Municipio con tal que estén certificados por su secretario, con el V.º B.º de su presidente, sin inmiscuirse en averiguaciones acerca del número de concejales que han tomado parte en estos acuerdos.

El miedo de perder los mercados. Esa es la gran preocupación con que el ayuntamiento y sobre todo las comisiones colectoras de firmas han alarmado la ciudad. Nosotros creemos, por el contrario, que el comercio de Gerona ganará con la estación de Puente Mayor, porque es sabido que la baratura, facilidad, comodidad y rapidéz hacen más activa la circulación de viajeros y de productos, fomentando la producción y el consumo con la mejora de sus condiciones. Es una ley económica irrefutable, sancionada por la experiencia.

¿Quiere el ayuntamiento que le demos un consejo? Para que el Ministro no suelte la carcajada al leer su malhadada exposición; para que esta no sirva de chacota á los gacetilleros de Madrid y no padeza el buen nombre de nuestra ciudad, rásuela y asunto concluido.

Cross del Día.

Apuntes para la historia... de las últimas elecciones.

Los periódicos valencianos que hemos recibido dan cuenta de las verificadas en aquella ciudad y en algunos distritos rurales.

En Valencia han obtenido mayor número de votos los señores Reig y Atard, ministeriales, y el señor Martos, de oposición.

Después de dar cuenta del resultado de la elección, publica *El Mercantil Valenciano* las siguientes líneas, en las que no trata muy bien que digamos á su antiguo amigo don Cristino Martos.

Dice así el colega:

«El señor Martos aparece victorioso y con el acta de diputado tomará asiento en el Congreso; pero el señor Martos debe sentarse en los bancos de la derecha, y muy cerca del señor Romero Robledo, porque al gobierno y no á sus correligionarios debe la elección.

Lo ocurrido ayer es el colmo de la inmoralidad política.

El hijo del gobernador de la provincia, á

la puerta del colegio de la Casa Ayuntamiento, repartía candidaturas del señor Martos, y hubo que obligarle á que se retirase por decoro del partido conservador, frase de uno de los más íntimos amigos de la situación.

Lo que el gobernador y jefe económico han hecho con el señor don Cristino Martos, gran orador y jefe de la izquierda disidente, no ha sido apoyarle para que pudiera triunfar, sino regalarle el acta, y de manera que nadie puede dudar en ningún tiempo, de que don Cristino es de los *traídos* al Congreso.

De los 628 votos que obtuvo en las secciones de la ciudad de Valencia, 301 corresponden á las candidaturas mixtas, en las que figuraban un conservador y el señor Martos.

Y cosa natural, donde más votos ha obtenido el señor Martos, y menor ha sido la proporción de los votos políticos, es en las secciones que comprenden las afueras, y en donde los delegados de la autoridad pueden organizar las cuadrillas de votaciones.

Sobre la elección de nuestro ilustre jefe Sr. Castelar:

Aceptación de la candidatura.

—«Madrid 21 (11'40 m.)—Manuel Camo.—Sírvese comunicar á todos los amigos de ese distrito mi agradecimiento eterno por tan repetidas y elocuentes pruebas de adhesión. En el terreno legal todo esfuerzo para alcanzar el triunfo, es plausible. He aceptado la presentación de mi candidatura en ese liberal é independiente distrito, más por no rehuir el combate á que se nos provocaba desde los centros oficiales convertidos en agencias electorales, que por el prestigio y resultados de la victoria, la cual tengo por segura, dirigiendo los trabajos jefe tan experto como V. y secundándole amigos tan decididos y entusiastas. *A pesar de las provocaciones de un gobierno suicida, he mostrado repugnancia invencible al retraimiento absoluto, que parecen imponer las arbitrarias reaccionarias.* Salude en mi nombre á todos nuestros amigos y correligionarios de ese distrito y reiteréles mi agradecimiento y satisfacción.—Emilio Castelar.»

Llegó el día de la lucha y es imposible imaginar la serie de esfuerzos que se hicieron por parte del gobierno para vencer la candidatura de nuestro ilustre amigo. A este propósito decía *El Día* periódico monárquico de Madrid un día antes de la elección:

«Respecto de la elección de Huesca, hemos tenido ocasión de ver una carta de aquella capital, en la que se dice que ninguna elección se habrá hecho allí en las condiciones de la actual, porque nunca se ha echado mano de los recursos y procedimientos que emplea el actual gobierno, para combatir á un candidato de oposición.

Por si esto no bastara, los constitucionales de Huesca, á quienes el señor Sagasta ha pedido sus votos para la acumulación, están dispuestos, según parece, á darlos al candidato ministerial para impedir el triunfo del señor Castelar.»

Victoria.

A pesar de todo, el triunfo coronó á nuestros buenos y valientes amigos de Huesca; y gracias á ellos podrá sentarse de nuevo en el Congreso el gran orador de la democracia republicana, cuya palabra ha de ser formidable ariete que acabará de empujar al abismo á la menguada situación conservadora.

Hé aquí ahora el entusiasta telégrama con que nuestros correligionarios de Huesca participaron al Sr. Castelar su elección:

«Huesca 27.—10'30 noche.—Después de una lucha titánica y erizada de inmensos obstáculos, hemos vencido por 45 votos. El

distrito de Huesca tendrá la grande honra de verse de nuevo representado por V., por los votos más firmes é independientes, y en frente de una coalición monstruosa y de coacciones de todo género. Los amigos, verdaderamente heróicos y disputando el terreno palmo á palmo. Entusiasmo indecible en esta capital, y emocionado, rodeánme centenares de compañeros. No puedo ser más explícito. Mañana daré extensos detalles *Manuel Camo.*»

EL DEMOCRATA envía á sus correligionarios de Huesca un cordial y entusiasta saludo por la nueva victoria que han conseguido, y al Sr. Castelar una calorosa felicitación por el triunfo que con él ha conquistado la democracia republicana á costa de tan grandes esfuerzos.

No queremos decir ni una sola palabra de lo que ha sucedido en los demás distritos. La lucha en ellos, más que lucha, ha sido el colmo de una repugnante farsa, de cuyo fondo, como por arte de encantamiento, ha surgido triunfante y esplendorosa la bandera que con robusta mano sostiene el ínclito, el imponderable, el monstruo electoral elevado al cubo señor Romero Robledo. Y digamos con *El Progreso*:

«Su victoria ha sido en toda la línea: el estandarte húsar flota al viento y muéstrase altivo y triunfador, lo mismo en este Madrid lleno de ejércitos burocráticos, que en los más modestos campanarios de las menos políticas aldeas.—Expléndido, luminosísimo, amplio el disco, los rayos fulgentes como nunca: hé aquí el sol saliendo por Romero Robledo.—No hay victoria como la suya; no hay triunfo más completo: del fondo de cada una de las cuatrocientas urnas, surge como en caja de sorpresa, la cabeza del húsar rubio, con sus lábios de gárgola y su mirada de sátiro.—¡España por Romero Robledo!»

Aparte los asuntos electorales, solo la horrible catástrofe de Alcudia y las noticias que ultimamente han circulado sobre supuestos movimientos en sentido revolucionario, han ocupado desde nuestro anterior número la atención de cuantos, en mayor ó menor grado, se interesan en la marcha de los acontecimientos.

Prisiones en Barcelona y en varias otras provincias; rumores más ó menos consistentes y justificados donde quiera que de orden público se ha hablado; medidas de precaución tomadas por las autoridades así civiles como militares, probando siquiera la atmósfera de miedo en que vive y se mueve este gobierno *sin ventura* que rige los destinos del país...: total, nada positivo, como *la otra vez*; es decir, removiendo el gobierno toda clase de obstáculos é inventando toda suerte de misteriosos planes para dar á comprender que se desvive en pro de la paz pública y que solo él es capaz de salvar de inminente catástrofe el porvenir de las instituciones.

Es preciso azuzar á la fiera, decía en cierta ocasión célebre un conservador afamado que, en punto á seriedad y convicciones, le daría ante el juicio de la historia quince y raya al monstruo que oficia de jefe indiscutible en la actual situación conservadora. Y en realidad lo que están haciendo el Sr. Cánovas y sus hombres es mortificar al país liberal con sus inícuos procedimientos y con sus imprudentes y temerarias provocaciones, como deseando que las fuerzas vivas é inteligentes de este pobre y

asurado país exploten en ira y en santa indignación, por que así podrán co-honestar el entronizamiento absoluto de la mal velada reacción hoy triunfante, y así entenderán haber cumplido su misión trascendental en la historia, que no es otra, al parecer, que quedarse eternamente dueños del poder y de esta eternamente desquiciada y maltrecha y pobre nación española.

Pero esto es jugar con fuego, y siempre que han intentado repetirlo los que creyeron en la eficacia de los principios reaccionarios para salvar el orden (así decían) en España, una vez y otra vez y siempre—que así debe suceder por ley histórica—aquellos han sido precipitados al abismo, y el orden ha salido incólume y triunfante de manos de los defensores de la libertad.

¿Pero es qué se acuerdan para nada de la historia los denunciadores de Makkauy y los impugnadores de la casa de Austria?

Sección de Noticias.

Crónica provincial.

«Sí, todo es suyo; el país yace rendido á sus piés; cumpliése la profecía de Castelar: el hilo eléctrico de Gobernación es definitivamente la médula espinal de todo un pueblo.» Así se expresa, refiriéndose á la última lucha, nuestro apreciable colega de Madrid *El Progreso*, y estas palabras vienen que ni de molde para expresar en frase gráfica y breve el resultado que en esta nuestra infortunada provincia han obtenido el gobierno y el ominoso pacto de Torroella, de las últimas elecciones.

Sí, todo es suyo; todo es del pacto, para el pacto y por el pacto. Como personas honradas, como políticos de convicción—¿porqué ocultarlo?—al medir y apreciar las consecuencias del funesto resultado recogido en la contienda por los que, hombres de corazón, lucharon como buenos en la pasada lidia, aun cuando no militen en las filas de nuestro partido, sentimos que el calor de la vergüenza sube á nuestro rostro y enrojece nuestras mejillas, y una vez más vémonos obligados á levantar nuestra voz en son de protesta contra los repugnantes procedimientos que se han llevado á cabo para acabar con el prestigio del sistema representativo, muerto á mano airada por obra y gracia de los eternos sostenedores de la política del *laissez faire, laissez passer* cuya bandera mantienen enarbolada los hombres funestos del pacto de esta provincia. Nuestra voz podrá al parecer perderse en el vacío porque el descoco y el cinismo más insolentes se han entronizado ya en todos los centros donde, á no gobernar la restauración y sus hombres, pudiera la voz de la opinión tener alguna influencia y encontrar alguna resonancia; pero no importa: no es allí á donde nuestros clamores se dirigen; nuestras quejas van rectas al corazón del país, el cual, dormido y en aparente aquiescencia hoy, indudablemente despertará mañana de este letargo más aparente que real y entonces será llegada la hora de cumplirse las profecías...

Post nubila febus.

—Fáltannos datos para reseñar como hubiéramos deseado lo más importante que ha ocurrido en los distritos de esta provincia, donde el éxito de las elecciones se había ya previsto y con mucha

anticipación pregonado *urbi et orbi* por los prohombres que llevan la batuta oficial en la misma, y con sobra de desparramo por el que en todas las situaciones políticas viene siendo su órgano oficioso y autorizado en la prensa.

Nuestro alejamiento de la lucha, por otra parte, ha hecho que no tuviéramos verdadero interés en adquirir esas noticias, que poca sensación habrían de causar á la inmensa mayoría de nuestros lectores, indudablemente curados de espanto, al igual que nosotros, conociendo como conoce cualquiera en esta provincia los recursos odiosos y repugnantes de que suele echarse mano á todo evento para obtener determinados elementos una rápida y segura victoria.

Haremos notar, sin embargo, un hecho, cuya elocuencia traspasa los límites de todo encarecimiento por la enseñanza que encierra, y porque él solo ha de sernos suficiente en lo sucesivo para acallar la voz descocada y cínica de ciertos hombres que, titulándose soldados disciplinados y obedientes del señor Sagasta, al ver caído á su ídolo... temporal le vuelven descaradamente la espalda y, haciendo caso omiso de ordenes é instrucciones de quien siempre había sido en esta capital y provincia el ilustre y querido jefe de una colectividad supuestamente numerosa y aguerida, se ponen incondicionalmente al lado de los adversarios políticos, dando con ello un tristísimo ejemplo de consecuencia y de pudor que á buen seguro no habrá de envidiarles ninguna persona que sepa estimar en algo la formalidad y el propio decoro.

Veamos, sino, el resultado de la lucha. Hé aquí los nombres de los diputados electos en esta provincia:

D. José María Vehi (conservador) sin oposición.

D. Alberto Camps conservador-pactista) id.

D. José Alvarez Mariño (conservador-pactista) id.

D. Antonio Mataró (conservador-pactista) contra D. Gerardo Rodés (independiente.)

D. Luis Moreno (conservador-pidalista), contra D. Tomás Roger (conservador).

Sr. Marqués de Aguilar (mestizo) contra D. Pedro Diz Romero (izquierdista).

D. Félix Maciá y Bonaplata (fusionista-pactista) contra D. Domingo Call (conservador).

D. Alberto de Quintana (fusionista-pactista) contra D. José Oriol-Senmanat (pidalista.)

Estos son los elementos que han triunfado; estos los hombres cuya victoria tenían anunciada, con mucha antelación, la compacta grey que en esta provincia obedece las inspiraciones y acuerdos del pacto de Torroella y el periódico *La Lucha*, su autorizado órgano en la prensa. No importa que esa publicación se desviva pregonando en repetidos sonos y de múltiples maneras su obediencia ciega á la indiscutible jefatura del señor Sagasta. Esto lo hace, ó cuando el señor Sagasta está en el poder, ó cuando la contienda electoral, en tiempos conservadores, se anuncia lejana todavía.

En cuanto suene el clarín bélico del afamado escuadrón de húsares, llamando á la pelea á los suyos y á cuantos con los suyos tienen hecho pacto de común auxilio, veréisle arriar la bandera á

toda prisa, relegar al olvido la jefatura y aún el nombre del Sr. Sagasta, y desde aquel momento, presto á la batalla, ponerse incondicionalmente á disposición de las atrahilladas huestes conservadoras-pactistas de la provincia, de las cuales se erige en director y casi protector, aún á riesgo de dar al traste con su filiación política y aparecer más papista que el papa, como le ha sucedido esta vez á *La Lucha*, que ni siquiera se ha acordado de publicar el número de votos que acaba de obtener el Sr. Sagasta, su antiguo y ya olvidado jefe, por acumulación en esta provincia; y tanto ha sido el ardor con que ha luchado en pro de los elementos incubados en los regiones oficiales, donde á prevención se habían ya repartido los papeles y por anticipado casi el botín de la victoria, que ni siquiera acertó á congregar á los suyos anunciándoles que debían votar por acumulación al jefe del fusionismo, como en las Cortes pasadas llamáramos y acompañáramos á tambor batiente á la lucha en favor de un subalterno de su partido, el Sr. Fabra y Floreta, ante cuya figura ha quedado por esta vez eclipsada la del Sr. Sagasta, cuyos escasos votos acumulados á su favor en esta provincia son una prueba evidéntísima ó de la nulidad de su representación política en esta región ó de la *lealtad* con que el periódico *La Lucha* defiende los intereses de su partido.

Repetimoslo sin ambages, aunque vuelvan á enrojarse nuestras mejillas con el calor de la vergüenza: la victoria es suya, completamente suya; es decir, de los hombres del partido conservador y de los pocos titulados fusionistas que con ellos están unidos por el inmoral lazo del pacto de Torroella. Y por si alguna duda cupiera acerca de la significación de este triunfo, véase cómo le hace completamente suyo el periódico aludido, que esta vez ha cometido la singular ligereza de no saber guardar ni siquiera el comedimiento de la forma:

«La victoria no ha podido ser más completa. Los que nos atacaron por nuestros pronósticos, quedan de nuevo juzgados: hemos tenido que sostener en algunos distritos luchas terribles y habémoslas con enemigos de muy mala fé, que aun ayer buscaban remedio á su desesperación con nuevas trastadas difíciles ya ó imposibles; pero hemos salido adelante como siempre.»

Después de esto, que nadie que no fuera *La Lucha* y tuviese conciencia de su representación política se hubiera atrevido á consignar, no cabe añadir una sola palabra más. Quédense los triunfadores con su falaz victoria, y felicitemos de corazón, sean quienes fueren, á los leales que en la última contienda hayan sufrido honrosa derrota. En cuanto al país, al verdadero país, al país que paga y sufre y trabaja.... medite, juzgue y resuelva: que se acercan los días anunciados por las Escrituras, y para entonces es necesario saber quiénes son los buenos y los leales y los honrados, y quiénes los que á su costa y engañándole miserablemente hayan alcanzado el ficticio encumbramiento por vil estipendio de treinta dineros ó por un plato de lentejas.

—En nuestro poder, y como detalles edificantes que prestan carácter á los procedimientos de que se han valido para obtener el triunfo del Sr. Mataró sus pocos amigos y paniaguados de esta provincia, sabiamente dirigidos por

el manubrio instalado en las oficinas de este gobierno civil, obran un gran número de datos con los cuales pensamos probar otro día que el Sr. Rodés tiene actualmente y ha tenido en la elección pasada la opinión de la inmensa mayoría del distrito de Sta. Coloma, cuyo cuerpo electoral ha sido soliviantado y miserablemente engañado por sortilegios que tal vez hagan sonrojar á más de un alcalde ingrato y á más de un diputado provincial solapado é hipócrita, el día que nos resolvamos á presentarles en mantillas á la consideración de las gentes, para ejemplo y emulación de los vivientes y aún de las generaciones futuras.

—Los periódicos locales publicaron ayer la noticia, confirmada más tarde, de haber abandonado su destino de Santa Coloma un señor comandante y varios oficiales, sargentos é individuos de tropa pertenecientes al Batallón depósito de aquella villa.

El lunes por la tarde salieron de esta capital en su persecución distintas fuerzas de esta plaza, y ayer á última hora se nos aseguró que siete de los desaparecidos habían sido encontrados y presos en el pueblo de Castellfollit por la fuerza que salió de esta ciudad al mando del coronel señor Camprubí.

—La prudencia nos aconseja omitir otros detalles.

—Ha sido nombrado definitivamente en propiedad Guarda-Almacén de efectos estancados de esta provincia, el que lo era interino desde la cesantía del Sr. Solanllonch, nuestro particular amigo D. Juan B. Palacio, á quien damos nuestra cordial enhorabuena.

—Ha dejado de publicarse en Barcelona nuestro apreciable colega *La Jornada*, órgano de los izquierdistas de aquella capital. Lo sentimos y veremos con gusto su reaparición.

—Hemos recibido una correspondencia de S. Felíu de Guixols sin ninguna firma que la autorice. Suplicamos al que se titula correligionario nuestro, tenga á bien llenar dicho requisito, sin el cual no podríamos complacerle publicando su correspondencia.

—Continúa la atmósfera regalándonos cotidianamente la consabida lluvia. Esta insistencia en la depresión barométrica no la habíamos observado nunca en la presente estación; y mucho tememos que tal exceso de agua y humedad acabe por perjudicar notablemente los frutos de nuestros campos, echando á perder la cosecha actual en toda la provincia, donde la lluvia ha sido por igual manera general y continuada.

¿QUÉ ES ANÉMIA? ¿CÓMO COMBATIRLA?—La anémia es un estado morboso caracterizado por la insuficiencia de la sangre, sea con respecto de su calidad.

Dicha palabra se usa en medicina para designar todos los estados de empobrecimiento de la sangre.

El medicamento por excelencia contra los primeros síntomas de la anémia es el HIERRO; su uso se remonta á la más remota antigüedad; es el principio esencial, indispensable, que nada pueda reemplazar. En primer término entre los ferruginosos debemos colocar al HIERRO BRAVAIS: posee todas las ventajas de sus similares sin los inconvenientes. De gran potencia, de rápido efecto por su completa absorción, y seguro como reconstituyente, no produce diarreas ni evacuaciones, ni desarreglo alguno del estómago. M. Bravais no garantiza la buena preparación, ni por consiguiente la eficacia, más que de los frascos cuya etiqueta lleva su firma impresa con tinta roja.

¿Por qué es tan universalmente conocido el licor de brea Múnera?

Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante la Academies de Barcelona y París, y no aceptó.—Porque eatedráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert y Rodríguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que al uso del licor de brea múnera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos.

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrufulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. **TRES MEDALLAS DE ORO.** Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarri, Atocha, 87, Madrid.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO

PARA AMBOS SEXOS.

Situado en la Calle Nueva del Teatro número 6, bajos.—Gerona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despues de las comidas; inapeteneías, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor, DEPÓSITO.—SEVILLA; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20 y en todas las pncipales farmacias del reino.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER

O de las Tres Marcas

PELLETIER, DELONDRE & LEVAILLANT

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con quinidina, cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París victima del fraude descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de quinidina y desde entónces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y Cia sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina, y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficidas. — Las Cápsulas de Pelletier se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, ant. casa Grimault & Cia
Depósito exclusivo para Francia y el Extranjero
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

OBRA COMPLETA

DE DON JOSÉ ZORRILLA.

Edición monumental y única auténtica, precedida por el prólogo de D. Nicomates Pastor Diaz y la biografía del autor. — Ilustrada con profusión de grabados por los mejores artistas españoles. — Un cuaderno semanal de 4 entregas á real y medio la entrega en toda España. — Se admiten suscripciones en Gerona, Imprenta de El Demócrata.

ESPAÑA.

Obra escrita por los señores Castelar, Madrazo, Murguía, Pízarro, Pi y Suñer, Gall, Quaderro, etc., con un prólogo por D. Antonio Cánovas del Castillo. — Edición de gran lujo, espléndidamente ilustrada. — Un cuaderno semanal de 400 páginas: CUATRO REALES. — Se admiten suscripciones en Gerona, Imprenta de El Demócrata.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, { Bronquitis, { Catarros, { Ronqueras,
Hipo, { Asma, { Resfriados, { Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, { los Eructos de gas, { los Calambres de estómago,
las Náuseas, { las Gastritis, { las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca, { las Gastralgias, { las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1884 y sin rival en el mundo pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 47.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 45 bajo, derecha donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

SOMBRERERÍA

DE

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPPELLE, J. Boutet y Cia, sucesores, 31, rue Balzac, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 114).

Precio: 5 francos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

20 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 20 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 90.934,821'68.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.
OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

HABILITACIONES.—Una señora tiene dos para alquilar, con asistencia ó sin ella.—PLAZA DEL GRANO-18-1.º Gerona.